Ibagué, 26 de enero de 2026

Señor:
RODRIGO LATORRE PINZON
gimnasiobodymaster@gmail.com
315 783 4390
Ibagué

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

Cordial saludo,

Atendiendo a la modalidad de contratación directa, conforme a lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo No. 011 del 03 de diciembre de 2015 (Manual de Contratación), me permito realizar invitación a presentar oferta, bajo las siguientes condiciones:

- OBJETO CONTRACTUAL:

  Prestar el servicio de gimnasio para la Comunidad Académica del Conservatorio del Tolima Institución Universitaria.

- PRESUPUESTO OFICIAL:

  El valor del presupuesto oficial es la suma de Veinte millones trescientos mil pesos M/cte ($ 20.300.000) En el valor del presupuesto oficial están incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra, para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

- FORMA DE PAGO:

  El CONSERVATORIO DEL TOLIMA pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: Se realizarán pagos mes vencido de acuerdo a la necesidad del servicio en ambos periodos académicos, con siete pagos iguales, cada uno por valor de dos millones Novecientos mil pesos ($2.900.000).

  Los pagos anteriores deben ir acompañados de informe detallado de actividades realizadas junto con la respectiva certificación a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la planilla que acredite el pago de aportes al SGSSS para personas naturales o el certificado de que está al día en el pago para personas jurídicas.

- PLAZO:

  El plazo para la ejecución del contrato que llegue a suscribirse, es de 7 meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

- OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

El contratista se obliga para con el Conservatorio a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a las medidas de seguridad y protección, de igual manera al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad que deben ser dados a conocer a los usuarios previo al ingreso del gimnasio

2. Permitir el acceso para 40 visitas diarias (cupos rotativos, según la capacidad de aforo), al gimnasio para estudiantes del Conservatorio del Tolima, a las instalaciones del Gimnasio en los horarios de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 12:00 .m. y de 2:00p.m a 6:00 p.m; Sábados 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y festivos de 8:30 a.m. a 12:00p.m. (de lunes a viernes en los horarios de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. no podrán acceder a los servicios del Gimnasio), quienes ingresen deben presentar carné vigente que los acredite como estudiantes.

3. Permitir el acceso diario para 10 (cupos rotativos) Docentes y administrativos del Conservatorio del Tolima a las instalaciones del Gimnasio, en los horarios de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 12:00 p.m. Sábados 7:00 a.m. a 12:00 .m. y festivos de 8:30 a.m. a 12:00 p.m.; los docentes y funcionarios del Conservatorio del Tolima deben presentar carné vigente que los acredite.

4. Ofrecer servicios que incluyen máquinas, personal training, spinning, zona de cardio, tonificación y ofrecer los servicios adicionales como entrenamiento funcional.

5. Prestar un servicio de calidad en el Gimnasio.

6. Llevar el registro de asistencia en digital de los miembros del Conservatorio del Tolima en el Gimnasio, especificando el nombre, cargo o actividad (estudiante, docente, administrativo); programa (Licenciatura en Música, Maestro en Música, Tecnología en Audio y Producción musical, Tecnología en construcción y reparación de instrumentos de cuerdas frotadas y especialización musical) y acorde a los listados entregados por el área de Bienestar Institucional del Conservatorio del Tolima.

7. Entregar mensualmente el consolidado de registro de asistencia.

Deberá allegar la propuesta económica y de servicio con los siguientes documentos:

ITEM	DESCRIPCION
1	Propuesta técnica - económica
2	PERSONA NATURAL: Formato Único de Hoja de Vida del SIGEP II, debidamente diligenciado con el ingreso de todos los soportes (Actualizada) en la plataforma. Nota: En el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, descargaran el formato y lo diligenciaran, sin requerirse

VIGILADO MINEDUCACION

	su registro en la plataforma Sigep II PERSONA JURÍDICA: Formato único de hoja de vida de persona jurídica de la función pública.
3	PERSONA NATURAL: Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública. PERSONA JURÍDICA: Declaración de renta (último año declarado) y Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública
4	Hoja de vida tipo curriculum (aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales)
5	Certificado de existencia y representación legal. (para personas jurídicas con fecha de expedición no mayor a 30 días y último año renovado)
6	Fotocopia del documento de identidad. (para el caso de las personas jurídicas deberán aportar el documento de identificación del representante legal)
7	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN, en el cual conste que su actividad económica está actualizada y directamente relacionada con el objeto contractual.
8	Documentos que acrediten estudios realizados
9	Documentos que acreditan experiencia (Actualizada)
10	Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito, debidamente expedido por el funcionario competente, cuando se requiera para el ejercicio de su profesión.
11	Certificados de Vigencia de Antecedentes profesionales.
12	Diligenciamiento del formato: "Autorización para la verificación de títulos y de experiencia" (Formato Synergy-calidad).
13	Certificación donde se defina su situación militar y/o Fotocopia de Libreta Militar (Mayores de 50 años en adelante no presentan)Art. 42 Ley 1861/2017
14	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La vigencia de los siguientes antecedentes no podrá ser superior a UN (1) MES. • Certificado antecedentes judiciales (Policía).

VIGILADO MINEDUCACION

	• Certificado de inhabilidades (Policía) Ley 1918/de 2018 • Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). • Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría) • Certificado de Medidas Correctivas (Policía) • Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM
15	SEGURIDAD SOCIAL: • Certificado de afiliación entidad prestadora de salud **"NO ADRES NO REGIMEN SUBSIDIADO"** (No mayor de 30 días) • Certificado de afiliación a fondo de pensiones. (No mayor de 30 días)
16	Examen de salud pre-ocupacional. (Vigencia no superior a tres (3) años)
17	Certificación bancaria (Actualizada, no mayor de 30 días)
18	Perfil Secop II.
19	Propuesta técnica - económica
20	PERSONA NATURAL: Formato Único de Hoja de Vida del SIGEP II, debidamente diligenciado con el ingreso de todos los soportes (Actualizada) en la plataforma. Nota: En el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, descargaran el formato y lo diligenciaran, sin requerirse su registro en la plataforma Sigep II PERSONA JURÍDICA: Formato único de hoja de vida de persona jurídica de la función pública.
21	PERSONA NATURAL: Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública. PERSONA JURÍDICA: Declaración de renta (último año declarado) y Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública
22	Hoja de vida tipo curriculum (aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales)
23	Certificado de existencia y representación legal. (para personas jurídicas con fecha de expedición no mayor a 30 días y último año renovado)

VIGILADO MINEDUCACION

24	Fotocopia del documento de identidad. (para el caso de las personas jurídicas deberán aportar el documento de identificación del representante legal)

El valor de su propuesta debe incluir todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás costos necesarios para ejecutar las actividades detalladas.

NOTA: La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye ningún tipo de contrato y no compromete al CONSERVATORIO DEL TOLIMA, a suscribir posteriormente un contrato.



CARLOS SEBASTIAN SANCHEZ CRUZ
Coordinador de Bienestar Institucional

VIGILADO MINEDUCACION